

0008



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
I LEGISLATURA

I LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

MORENA  
Rosa Soriano  
26/Sept./2018  
13:15 hrs

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho; con una asistencia de cincuenta y un diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesto por diecinueve puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Coordinación  
PRI - Luceio  
26-09-18  
14:15

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento del pleno que se recibió un comunicado de la Junta de Coordinación Política, asimismo solicitó a la Secretaría proceder a dar lectura al comunicado de referencia, enseguida con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se dio cuenta de la constitución formal y legal de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, misma que quedó integrada por los siguientes diputados y diputadas: Diputada Ernestina Godoy Ramos, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, quien fue designada como Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura durante el Primer Año de Ejercicio; Diputado Eduardo Santillán Pérez, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de MORENA; Diputado Mauricio Tabe Echartea, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Christian Von Roehrich de la Isla, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Circe Camacho Bastida, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Jorge Gaviño Ambriz, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Víctor Hugo Lobo Román, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Armando Tonatiuh González Case, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Teresa Ramos Arreola, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, quedando el Pleno del Congreso debidamente enterado, asimismo la Presidencia instruyó hacerlo del conocimiento del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, del Tribunal Superior

Reg. Ma. Conapatin  
26 Sep 18  
14:31  
PAM

coordinación verde

Dip. Circe PT  
Angelica Rodriguez  
26/sep/18  
14:40

coordinación  
PRD  
Leticia BUSTO  
20/SEP/2018  
14:23

Faty Flores  
14/19  
26/09/18

de Justicia de la Ciudad de México, de los Órganos Autónomos de la Ciudad de México y de las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión, así como de las Unidades Administrativas al interior de este Órgano Legislativo.

Continuando la Presidencia informó que recibió un comunicado de la Junta de Coordinación Política, relativo a la verificación de una sesión con motivo de la desaparición forzada de los cuarenta y tres estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, quedando el Pleno del Congreso debidamente enterado, asimismo citó a los Diputados del Congreso de la Ciudad de México a la Sesión con motivo de la desaparición forzada de los cuarenta y tres estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, habría de realizarse al concluir la presente Sesión Ordinaria, posteriormente el Presidente solicitó a la Secretaría proceder a dar lectura al comunicado de referencia, enseguida en términos de lo dispuesto por el artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Presidencia declaró formal y legalmente constituida la asociación parlamentaria de Encuentro Social, teniendo como Coordinador del Diputado Fernando José Aboitiz Saro y como Vicecoordinador al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, asimismo instruyó hacerlo del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este Órgano de Gobierno.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió un comunicado de la Presidencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, asimismo instruyó turnarse para su atención a la Comisión de Asuntos Político Electorales, una vez que fuese integrada e instalada formal y legalmente.

A continuación la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Castillo Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad en el Ejercicio y Asignación de los Recursos Públicos de la Ciudad de México, enseguida con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 fracciones II y 30 de la Ley Orgánica, 84, 85, 86, 187 y 358 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Transparencia y Combate a la Corrupción, una vez que éstas fuesen integradas e instaladas formal y legalmente.

Paso seguido se concedió el uso de la palabra al Diputado Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, enseguida con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 fracciones II y XXX de la Ley Orgánica, 84, 85, 86, 187 y 358 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y que fuese turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente,

Protección Ecológica y Cambio Climático, una vez que ésta fuese integrada e instalada formal y legalmente.

Prosiguiendo la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, enseguida con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 fracciones II y XXX de la Ley Orgánica, 84, 85, 86, 187 y 358 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y que fuese turnado para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Alcaldías y Límites Territoriales, una vez que estas fuesen integradas e instaladas formal y legalmente.

Acto seguido se concedió el uso de la palabra a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Partido Verde Ecologista de México, a nombre propio y de la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4º en sus fracciones VI y VII, el artículo 26 en su primer párrafo, se adiciona un último párrafo al artículo 31, se modifican los primeros párrafos de los artículos 45, 56, 67, 68 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, enseguida con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 fracciones II y 30 de la Ley Orgánica, 84, 85, 86, 187 y 358 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y que fuese turnado para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Igualdad de Género, una vez que estas fuesen integradas e instaladas formal y legalmente.

Continuando la Presidencia informó que las iniciativas enlistadas en los numerales once y doce, así como el acuerdo del numeral trece habían sido retirados del orden del día de la presente Sesión.

Posteriormente se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, a nombre propio y de la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Jefa Delegacional en Venustiano Carranza diversa información, así como la realización de una visita de verificación en materia de construcción a la obra realizada en calle avenida del Peñón, esquina con la avenida Oceanía, colonia Moctezuma, II Sección, Delegación Venustiano Carranza en esta ciudad, así como solicitar a diversas dependencias del aún Gobierno del Distrito Federal diversa información, así como su intervención acorde a sus facultades para revisar la seguridad de la construcción citada y con ello evitar un daño mayor en la infraestructura y los inmuebles aledaños derivados del socavón de más de cuatrocientos metros que se realizó; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y se pasó a su discusión con la intervención para hablar sobre el mismo tema de la Diputada

Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática; en votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

A continuación La presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al director de los Centros de Transferencia Modal, CETRAM, del Gobierno de la Ciudad de México para que rinda un informe pormenorizado del estado en que se encuentra administrativa y operativamente la dependencia a su cargo, incluyendo de manera detallada el avance físico y presupuestal de cada uno de los Centros de Transferencia Modal que están en remodelación o construcción, con la finalidad de integrar información relativa al tema de movilidad en la ciudad y generar con ello productos legislativos en beneficio de la ciudadanía, enseguida el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena; solicitó a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si le permitía suscribirse a la proposición siendo aceptado; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Paso seguido la Presidencia informó que habían sido retirados del orden del día los puntos enlistados en los numerales dieciséis y dieciocho.

Prosiguiendo se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar un pronunciamiento con relación a la resolución emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual se determinó anular la elección para la Alcaldía de Coyoacán del pasado primero de julio, enseguida se concedió el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema a la Diputada Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, continuando el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, realizó un extrañamiento al área de Servicios Parlamentarios referente a la toma de tiempos en cronometro, siendo atendido por la Presidencia, enseguida se concedió el uso de la palabra para referirse al mismo tema al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática, continuando hizo uso de la tribuna para hablar sobre el mismo tema la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, posteriormente se concedió el uso de la tribuna por alusiones personales al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, más adelante la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, enseguida se concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, prosiguiendo se concedió el uso de la tribuna para hablar sobre el mismo tema al Diputado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, continuando la Presidencia concedió el uso de

la palabra para rectificación de hechos al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática.

Acto seguido el Presidente informó que el punto diecinueve había sido retirado del orden del día.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con treinta y cinco minutos la Presidencia levantó la Sesión y cito para la Sesión que tendría lugar a continuación rogando permanecer en sus lugares.